

# BOLETIN OFICIAL




## DEL MINISTERIO DEL AIRE

### ORDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### NOMBRAMIENTOS

Cesa como Director de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos el Coronel de dicho Cuerpo don Carmelo de las Morenas Alcalá, por haber sido nombrado Director General de Industria y Material por Decreto de 10 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 82).

Nombro Director de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don Pedro del Rio y Soler de Cornellá, cesando en la Dirección General de Industria y Material.

Madrid, 25 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### SITUACIONES

A petición del interesado se concede el pase a la situación de "Supernumerario" al Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don

José Warleta Carrillo, de los Talleres de la Zona Aérea de Marruecos, quedando afecto para documentación a dicha Zona Aérea.

Madrid, 25 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### PERSONAL CIVIL

#### ASCENSOS

Por tener cumplidas las condiciones reglamentarias y existir vacantes, se asciende a las categorías que se citan al personal de la Escala de Traductores que a continuación se relaciona:

A Traductor de primera clase, con el sueldo anual de 16.800 pesetas, don Luis Palacios Carreras.

A Traductor de segunda clase, con el sueldo anual de 13.440 pesetas, don Alfredo Bárcenas Arjona.

A Traductor de tercera clase, con el sueldo anual de 11.760 pesetas, doña María Rita Chávarri Rodríguez.

Estos ascensos se entenderán conferidos a todos los efectos con antigüedad de 23 de los corrientes.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### SITUACIONES

A petición de la interesada, cesa en la situación de "Excedente voluntario", volviendo a la de "Acti-

vidad", la Enfermera doña María Josefa Rojas Proharán, adjudicándosele destino en los Servicios de Plaza y Asistencia al Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### VACANTES

Vacantes en los distintos Organismos, Centros y Dependencias de este Ministerio las plazas del personal de la Escala de Auxiliares Administrativos y Delineantes que a continuación se relacionan, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que el personal que desee ocuparlas lo solicite de mi Autoridad en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL.

#### Escala de Auxiliares Administrativos.

Imprenta y Talleres Gráficos: Una vacante de Auxiliar Mayor de tercera.

Servicio de Farmacia de la Zona Aérea de Canarias: Una vacante de Auxiliar de primera.

Servicio de Intendencia de la Zona Aérea de Canarias: Una vacante de Auxiliar de segunda.

Maestranza Aérea de Logroño: Una vacante de Auxiliar Mayor de primera.

Maestranza Aérea de Cuatro Vientos: Una vacante de Auxiliar Mayor de tercera.

#### *Delineantes.*

Subsección de Industrial:

Dirección General de Instrucción: Una vacante de Delineante de quinta.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### LICENCIAS

A petición de la interesada, y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 31 y 33 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, dictado para aplicación de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles, he resuelto conceder tres meses de licencia sin sueldo, por asuntos propios, al Oficial primero de Administración Civil, de la Escala de Administrativo-Cálculadores del Servicio Meteorológico Nacional, con destino en el Centro Meteorológico de la Costa Sur (Málaga), doña María Teresa Buendía Lázaro.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

A petición del interesado, y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 64 y 70 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, he resuelto conceder dos meses de licencia sin sueldo, por asuntos propios, al Auxiliar Mayor de primera clase de la Escala de Auxiliares Administrativos, con destino en el Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica, don Enrique Langa García.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

#### TRINIENIOS

Por reunir las condiciones que se establecen en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), y en aplicación del Decreto de 16 de noviembre de 1951 (B. O. DEL MI-

ISTERIO DEL AIRE núm. 136), se conceden al personal de las Escalas del Servicio Meteorológico Nacional y Técnica de Radiotelegrafía cuyos nombres figuran a continuación los trienios de 1.000 pesetas anuales, acumulables al sueldo, con la antigüedad que a cada uno se indica:

#### Escala Facultativa de Meteorólogos.

Meteorólogo de Entrada, con la categoría de Jefe de Negociado de primera clase (O. M. de 26 de enero de 1952, B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 14), don Manuel Alique Page, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con antigüedad de 8 de septiembre de 1953.

#### Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología.

Ayudante Mayor de segunda, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Félix de Monasterio Redondo, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 9 de septiembre de 1953.

Ayudante Mayor de segunda, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Francisco Martínez Puertas, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 21 de septiembre de 1953.

Ayudante Mayor de segunda, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Enrique Artiaga Ripoll, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 23 de septiembre de 1953.

#### Escala de Administrativo-Cálculadores.

Jefe de Administración de primera clase doña Julia Sánchez Navajas, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 10 de septiembre de 1953.

Jefe de Administración de primera clase doña Elena Ruiz de Apodaca y Lahera, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 6 de septiembre de 1953.

Jefe de Negociado de segunda clase doña María del Carmen Uriol Salcedo, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con antigüedad de 17 de septiembre de 1953.

Oficial primero de Administración doña María de la Concepción Simón Díez, un (1) trienio, por tres años de servicios computables, con antigüedad de 11 de agosto de 1953.

#### Escala Técnica de Radiotelegrafía.

Jefe de Negociado de primera clase don Feliciano Pérez Palencia, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con antigüedad de 1 de julio de 1953.

Madrid, 24 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

### DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE VUELO

#### CURSOS

Visto el informe del Tribunal que ha examinado al Curso de Prácticas según la Convocatoria del concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de septiembre de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 105, de 11 de septiembre de 1952), dispongo lo siguiente:

Artículo 1.º Ingresan en la Escala Técnica de Radiotelegrafía, figurando en la misma en el orden de prelación que se indica, con la categoría de Oficial primero de Administración Civil y antigüedad a todos los efectos de 15 de julio del presente año, el personal que a continuación se relaciona:

Don Vicente Torres Sierrol.  
Don José Yubero Martínez.  
Don Justo Vidriales Bustamante.  
Don José Luis Martínez García.  
Don Marceliano Beriain Miguel.  
Don José Moreno González.  
Don Enrique Muriel Martín.  
Don José Gallego Bravo.  
Don Juan Alcober Bibiloni.  
Don Liberto Mauri Alfonso.  
Don Manuel Cenamor Montero.  
Don Manuel Zarco Hernández.  
Don Luis Ruiz Molina.  
Don Cesáreo Cuevas García.

Don Virgilio Gisbert Candela.  
Don Andrés Pérez Pérez.  
Don Antonio Guerrero Garrido.  
Don Francisco de Anta Franco.

Art. 2.º Cada uno de los interesados podrá seguir, si lo desea, en el uso de los devengos que actualmente tuviera hasta tanto que no los obtenga iguales o mayores dentro de la Escala Técnica de Radiotelegrafía.

Madrid, 23 de septiembre de 1953.

G. GALLARZA

## BASE AEREA DE MORON

### REQUISITORIA

Por la presente se emplaza al autor o autores del robo de seis hilos de cobre de tres milímetros de diámetro, con una longitud de cincuenta metros, de la línea telefónica entre esta Base Aérea y Morón de la Frontera (Sevilla). Tuviron lugar los hechos el día 26 del pasado mes de agosto. Los cuales comparecerán en el término de

quince días, a partir de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL AIRE, ante don Ricardo Franco Fernández-Reinoso, Capitán del Arma de Aviación (S. V.), de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), Juez instructor, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), 23 de septiembre de 1953.—El Capitán Juez instructor, **Ricardo Franco Fernández-Reinoso.**

# ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material

## MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA

### SUBASTA

Se celebrará en esta Maestranza Aérea el día 19 de octubre próximo, a las diez horas, y comprende camas, vehículos automóviles, aviones, repuestos y diverso material inútil.

Detalles en el Ministerio del Aire y en esta Maestranza Aérea.

Sevilla, 21 de septiembre de 1953.—El Capitán Secretario, **Francisco Salas de Guzmán**.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Personal

## ESCALILLAS

Terminada la impresión de la Escalilla de Suboficiales y Especialistas del Ejército del Aire con situación de 1 de marzo de 1953, serán distribuidos los ejemplares según lo dispuesto por la Superioridad, enviándose 100 de ellos a los Jefes de Región o Zona Aérea; 20 a las Direcciones Generales, Jefaturas de Servicio Centrales, Grupos Aéreos, Agrupaciones de Tropas 1, 2, 3, 4 y 5, y Academias; 10 a los Escuadrones de Estado Mayor y Experimentación; 10 a las Agrupaciones de Tropas 6, 7 y 8; Maestranzas y Escuelas, y 5 a los Centros de Reclutamiento.

Los ejemplares sobrantes se encuentran a la venta en la Dirección General de Personal, al precio de 4,50 pesetas, más 0,50 pesetas de franqueo.

## A V I S O

Terminada la impresión de «INSTRUCCIONES, CARACTERISTICAS y PROGRAMAS» para las convocatorias de ingreso en la Academia General del Aire, encuadernados en rústica, cuantos deseen adquirirlos al precio de DIEZ PESETAS cada ejemplar, deberán solicitarlos del Administrador del «Boletín Oficial», calle del General Sanjurjo, núm. 56, y les serán enviados previo pago de su importe.

El "Boletín Oficial" núm. 101, de 1953, está agotado.

LA ADMINISTRACION